



NOTA INFORMATIVA: NOVEDADES EN EL ÁMBITO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL MPF 2021-27: ESTABLECIMIENTO DE VET NATIONAL TEAMS.

1. Introducción.

En el marco del programa Erasmus+ previsto para el periodo 2021-2017 (MFP 21-27), se han puesto en marcha diversas iniciativas que apuestan por la renovación, la modernización y el atractivo de la Formación Profesional en Europa.

El SEPIE, como Agencia Nacional Erasmus+ en España, ha diseñado en consonancia la implementación de aquellas acciones delegadas por parte de la Comisión Europea a las Agencias Nacionales a través de sus planes trabajo anuales y multianuales.

La Comisión Europea (CE) desde el inicio del actual programa Erasmus+, promovió un nuevo instrumento de trabajo para el desarrollo y la mejora de la calidad de la movilidad de la Formación Profesional, a través de la constitución de los “National VET teams” .

Existen un conjunto de herramientas e instrumentos impulsados desde la CE a disposición de los estados europeos como ECVET y EQAVET y que han dado buenos resultados gestionados en nuestro caso por el Ministerio de Educación y FP.

Para el MFP 21-27 se ha invitado a las Agencias Nacionales Erasmus+ a la creación de equipos nacionales para potenciar la producción de conocimientos especializados que promuevan y mejoren el progreso en la aplicación de las herramientas y principios de la formación profesional de la UE, como el marco EQAVET, los perfiles esenciales profesionales europeos, el seguimiento de graduados, el marco de calidad de la UE para aprendices, que han quedado establecidos en diferentes documentos comunitarios en relación a las políticas de la UE sobre la FP. Los expertos deberían, en particular, prestar apoyo a los proyectos financiados por la UE apoyados por el programa Erasmus+.

2. Calendario de actuación.

Esta nueva iniciativa ha sido trasladada por la CE desde 2021 y forma parte de los expedientes de los Planes de trabajo anuales y multianuales de SEPIE desde 2021. En la actualidad estamos en el momento de elaboración de la propuesta del plan de trabajo anual 2024. La fecha límite de presentación del plan de trabajo es el 16 de octubre de 2023.

3. Obligaciones de las Agencias Nacionales.

Las Agencias Nacionales proporcionarán el apoyo administrativo y financiero al grupo de nacional de formación profesional para la implementación de las herramientas europeas descritas en cooperación con las autoridades nacionales. Se espera que los expertos que constituyan el equipo nacional tengan experiencia en el uso de las herramientas europeas en la movilidad de formación profesional, reconocimiento, resultados del aprendizaje, calidad, seguimiento de graduados, etc.

Las obligaciones definidas para las Agencias Nacionales que constituyan los equipos nacionales de formación profesional son:

- Ayudar en la selección y nombramiento de los expertos en FP por las autoridades nacionales.
- Preparar e implementar el plan de actividades y el presupuesto.
- Preparar un informe final, presentarlo para su aprobación a las Autoridades Nacionales y presentarlo a la CE, como parte de su declaración anual de gestión.

4. Propuesta del equipo nacional de FP.

La composición del equipo nacional de España está formada por unos 25/30 expertos.

Su principal cometido es el de promover y apoyar la implementación de herramientas de FP de la UE en proyectos financiados por el programa Erasmus +.

1. Grupo de trabajo de CCAA Erasmus+ de Formación Profesional (con representación de todas las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Educación y Formación Profesional).
2. Beneficiarios de proyectos de movilidad Erasmus + con experiencia Acreditados de Carta VET (del anterior programa y con acreditación KA120VET en el actual)
3. Investigador en Formación profesional
4. Representantes de EQAVET y Europass en España

5. El calendario de actuaciones que se propone desde el SEPIE para atender a esta nueva iniciativa en el marco del Programa Erasmus+ 21-27 es el siguiente:

1. Creación y acuerdo del equipo
2. Definición de la actuación del equipo:
Situación actual y desafíos en la implementación en los proyectos financiados a través del programa Erasmus+, identificando las necesidades sobre las que se trabajará. Desde 2023 se ha acordado que abordará en los próximos 4 años una de las prioridades Erasmus + cada año (Inclusión y diversidad, transformación digital, medioambiente y lucha contra el cambio climático y participación en la vida democrática, valores comunes y compromiso cívico).
3. Actividades a desarrollar:
 - A nivel nacional: Formación y asistencia a los coordinadores de proyectos financiados por fondos europeos (a través de actividades formativas, jornadas y visitas a centros, desarrollo de la web: ["National VET Team" España - Iniciativas - Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(sepie.es\)](#)).
 - A nivel internacional: Participación en encuentros y eventos europeos. La CE en alguna ocasión solicitará que se nominen a expertos del equipo nacional para participar en encuentros europeos relacionados con las herramientas e instrumentos europeos para FP.